Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Sábado 24 de Marzo de 1900 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1549

ALCANCE INTERNACIONAL

La guerra anglo-boer

Comunica lord Roberts al War Office que espera poder dar en su próximo parte oficial la noticia de que á pesar de los grandes esfuerzos que hacen los boers por impedirlo, ha sido libertada la plaza de Mafeking, que sigue resistiendo heróicamente á los sitiadores.

Dice asimismo el generalísimo que los boers están muy quebrantados, probándolo el hecho de acogerse al bando de perdón por él publicado «Comandos» enteros enemigos y que dos de los principales caudillos del que fué ejército republicano, los generales boers Lucas Meyer y Shalk Burger, han renunciado ya á la lucha volviendo á sus granjas para volver á dedicarse á las faenas agrícolas y que la guerra anglo-boer se ha convertido en una insurrección como otra cualquiera de las muchas que ha tenido que vencer Inglaterra en sus colonias y protectorados en varias partes del mundo.

No participamos del optimismo en extremo exagerado del generalísimo inglés, pues por noticias que se reciben de origen holandés y que han pasado por la censura británica, ya que las publican los periódicos de Londres, se sabe que la situación de Mafeking es ya tan apurada, que de no ser socorrida inmediatamente (lo que es algo difícil) ya por el coronel Plumer desde el Norte, ya por lord Methuen desde el Sur, va á caer irremisiblemente en poder de los boers, que tienen ya sus avanzadas en las mismas casas de los arrabales de aquella población.

Demuestra al mismo tiempo que el territorio de Orange está todavía ocupado por considerables fuerzas federales que anteayer mismo tuvieron en los alrededores de Abraham Kraal un largo y sangriento combate en el que rechazaron tres veces consecutivas á los ingleses, causándoles muchas bajas, retirándose después para no ser envueltos por el grueso de las fuerzas imperiales, hacia el Norte de Bloemfontein, llevándose tranquilamente toda su artillería é impedimenta y sin que los ingleses trataran de seguirles.

Nada podemos decir á punto fijo sobre lo que sucede con la insurrección de los colonos holandeses al Noroeste de la Colonia del Cabo, pues las noticias de diferentes orígenes que recibimos, se contradicen por completo. Sábese, empero, ser cierta la noticia de haber ocupado Kitchener la plaza de Prieska y los insurrectos la de Carnavon, hacia la cual se dirigen ahora parte de las fuerzas inglesas que manda aquel general.

Rusos é ingleses en Asia

Aseguran de Bombay que el virrey de la India, lord Curzon, contestando al hecho de haber enviado Rusia tropas en fuerzas considerables á Kusk, está tomando en la frontera índica-afghana enérgicas medidas militares estableciendo, con autorización del Emir del Afghanistan, en Kandahar, una fuerte columna de fuerzas anglo-indias.

El hambre en la India

Son en extremo desconsoladoras las noticias telegráficas que sobre la situación en la India está recibiendo el gobierno inglés.

A pesar de los esfuerzos desesperados de las autoridades imperiales británicas, cada día es más espantoso el cuadro que ofrece la India, víctima de las terribles plagas de la sequía, de la miseria y del hambre.

El número de personas, todas ellas indígenas, que socorre ahora el gobierno para que no perezcan materialmente de hambre, llega ya á la espantosa cifra de cinco millones.

El bloqueo comercial de Inglaterra

Ha llamado mucho la atención en París un artículo firmado por M. L. Remacle que publica el «Gaulois», defendiendo el proyecto de un bloqueo comercial de Inglaterra en las mismas condiciones del que ideó Napoleón I.

Dice al final de su artículo M. Remacle que Inglaterra ya no es hoy lo que fué en tiempos anteriores, no es la abastecedora única de carbón á las naciones continentales, de modo que una guerra general de tarifas bien organizada sería en no largo plazo la ruina completa y segura de los ingleses.

El nuevo acorazado francés «Saint Louis»

Los periódicos de París, copiándolos de los de Brest, hacen grandes elogios del nuevo acorazado de combate francés «Saint Louis», que en las pruebas oficiales hechas hace tres ó cuatro días, demostró ser una nave de guerra de lo más perfecto que puede existir.

Las máquinas, de 14.000 caballos de fuerza, trabajaron admirablemente, imponiendo al gran acorazado una velocidad media normal de 17.01 nudos por hora.

Los toros en Toulouse

Con el propósito de protestar contra la ley que prohibe en Francia la celebración de corridas de toros, se ha dado en Toulouse, bajo la presidencia del alcalde primero de la ciudad, una gran corrida real, en la que murieron seis toros y cinco caballos.

Resultó herido el primer espada.

El número de expectadores pasó de 6.000.

PAPELES VIEJOS

En el Hotel Druat, de París, se ha celebrado recientemente una subasta de autógrafos interesantes.

El que mejor precio ha obtenido ha sido una carta de Schiller, fechada en Jena en 1782, que fué adjudicada en 255 francos.

Una carta de Abraham Lincoln, que fué asesinado siendo presidente de la república norteamericana, alcanzó el precio de 105 francos.

Por 115 se adjudicó un documento en el que se lee: «páguese», y la firma de la desgraciada reina María Antonieta.

Ciento treinta y cinco francos alcanzó la subasta de una carta escrita por Nelson, el vencedor en Trafalgar, con la mano izquierda.

Una carta de Wagner fué adjudicada en 67 francos, en tanto que una obra musical completa de Strauss y una carta de Rubinstein, no fueron valoradas más que en 35 y 18 francos, respectivamente.

Centro vinícola español en Londres

Con objeto de llenar un vacío que desde hace mucho tiempo venía sintiéndose en aquel mercado, á fin de que los vinos españoles sean más conocidos de lo que son ahora, se ha establecido en Londres un centro á donde los cosecheros y tratantes españoles podrán dirigirse en demanda de informes y cuando sea necesario relativo al mercado inglés.

Este centro girará bajo la razón de The Rioja Winesco, Centro Vinícola Español.—20 y 21 High Holborn.—London.—W. C.

LOS GASTOS DE LAS GUERRAS

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo la publicación de la cuenta general de los ingresos y pagos verificados en el período de 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1899, por las obligaciones pendientes con motivo de la guerra de Cuba, y resultas de los presupuestos de la misma isla y de la de Puerto-Rico.

A continuación publica dicha cuenta, según la cual, en 1.º de Julio había una existencia con cargo al crédito extraordinario de 869.396.548 pesos; ingresaron desde dicha fecha hasta el 31 de Diciembre 27.488.254.673 pesos, lo que da un ingreso total de 28.359.651.221 de la misma moneda.

Los gastos durante el indicado periodo ascendieron á 10.329.909.013, quedando en 31 de Diciembre una existencia de 28.357.651.221 pesos.

Respecto á la cuenta de Filipinas, en 30 de Junio de 1899 había un saldo efectivo de 78.720.506 pesos, y habiéndose pagado desde dicha fecha hasta 31 de Diciembre de 1899 la misma suma, queda saldada la indicada cuenta.

¿Un invento?

En un periódico madrileño encontramos una noticia, que á ser cierta, no dejaría de causar una verdadera revolución en el mundo de la ciencia. En estos tiempos en que la economía y rapidez en todo es singularmente tan grande como justo aprecio, el aparato á que hacemos referencia si tuviera las excelencias por el diario de la Corte pregonadas, no tardaría en generalizarse.

Se trata de *el correo eléctrico*, como su autor lo denomina y las pruebas realizadas en sitio próximo á Madrid, á las que asistieron personas peritas, parece han dado ocasión á pensar en su indiscutible ventaja y utilidad.

En una línea telegráfica de 750 metros de longitud con un tendido de dos alambres paralelos, vieron los concurrentes á dichas experiencias, funcionar un aparato que llevaba una velocidad incalculable, por tener que cortar la corriente casi en el momento mismo de darla, á causa de la poca extensión de la línea.

Supone el inventor que el aparato definitivo podrá alcanzar una velocidad de 320 kilómetros por hora y podrá conducir con las mayores garantías hasta 1.000 pliegos de una vez, cuyos pliegos podrán contener extensos escritos comparados con los telegramas, que remitidos por el medio indicado aventajarán en perfección al telégrafo por los defectos de transmisión que éste tiene, resultando además bastante más económico tal sistema.

Las experiencias públicas parece que no tardarán en realizarse y entonces si se confirman las esperanzas concebidas, podría tratarse de un invento de no poca trascendencia.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 22.

La comisión de presupuestos del Congreso, se ha reunido, acordando emitir dictámen favorable al proyecto del Gobierno en que se pide un crédito para el pago del último plazo del dique de Subic.

La comisión de presupuestos del Senado no se ha reunido hoy.

—En el Senado se han reunido, con el ministro de Gracia y Justicia, los Sres. Eguilior y Garzón, con objeto de estudiar el modo de llegar á un acuerdo en lo relativo á la enmienda del Sr. Montero Ríos.

No han acordado nada en definitiva.

—Aun cuando no se ha señalado todavía la fecha, se sabe que el Gobierno ha decidido definitivamente cerrar en breve las Córtes, dando por terminada la legislatura.

—Como tenemos dicho ya, el Sr. Romero Robledo explanará mañana en el Congreso una interpelación pidiendo que cesen los ensayos que del cultivo del tabaco viene haciendo la Compañía Tabacalera, puesto que de las pruebas hechas por particulares resulta que son de buena calidad las labores obtenidas con tabaco cultivado en España.

El Sr. Romero Robledo se propone apoyar estas declaraciones, ofreciendo á los diputados muestras de puros y cigarrillos de tabaco nacional.

El Sr. Mellado se propone, por su parte, llevar al Congreso para que las examinen también los diputados, muestras de las labores obtenidas en los ensayos practicados con tabaco nacional por la Compañía Tabacalera.

Se cree que el debate que con este motivo se plantee revestirá gran interés, viéndose mañana muy animada la Cámara.

—En la conferencia que como dijimos, han celebrado esta tarde los ex ministros de Hacienda con el Sr. Villaverde, ha declarado éste que el Gobierno no aplaza de ningún modo la discusión del proyecto de alcoholes.

Ha insistido en que el Gobierno está animado por deseos de concordia, pero que no puede hacer más concesiones que el margen de 25 por 100 en favor de los alcoholes vínicos.

Todos ellos, Gamazo y Canalejas, excepto ron en que debía concederse el 30 por 100 de margen diferencial en favor de los vinicultores.

Se acordó, por último, celebrar otras conferencias, con objeto de ver si puede llegarse á un acuerdo.

—El Sr. Villaverde ha manifestado que concederá una rebaja á los alcoholes que se destinen al encabezamiento de vinos; pero en cambio no cede en el punto referente á rebajar los derechos de consumos para los vinos.

—Terminada la entrevista de los ex-ministros con el Sr. Villaverde, el Sr. Canalejas ha dado cuenta de su resultado á la ponencia de vinicultores.

Esta ha acordado convocar para mañana, á las tres y media de la tarde, á la Junta Directiva de los vinicultores, con objeto de tratar extensamente de la cuestión. La reunión se celebrará en uno de los salones del Congreso.

Han acordado, además, enviar B. L. M. á los diputados de las provincias vinícolas, rogándoles que no dejen de asistir á las sesiones en que se discuta el proyecto de alcoholes.

—El estado de la cuestión en estos momentos resulta ser, en resumen, que todos expresan deseos de transigir, pero que nadie cede.

—El ministro de la Gobernación tiene muy adelantado el proyecto de reforma de la policía.

Lo ultimará cuando se cierren las Córtes.

El proyecto, según aseguran los que lo conocen, está de acuerdo con las necesidades que constantemente expresa la opinión en lo relativo al ramo de policía.

—La Compañía Arrendataria de Tabacos ha recaudado en Febrero último 905.915 pesetas más que en igual mes del año anterior.

—En el teatro de la Princesa se estrenó anoche «La juerga», drama en tres actos de Federico Oliver.

El primer acto ha sido un éxito; el segundo muy aplaudido, y el tercero un exitazo.

El autor ha sido llamado á escena varias veces, tributándole el público una ovación.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Al vecindario en general

A pesar de los buenos deseos de nuestros amigos para conseguir que la Arrendataria de Consumos no aumente las tarifas desde el 1.º del próximo Abril, según se desprende de la proposición que en el dia de ayer presentaron al Ayuntamiento y que insertamos integra en el estracto de la sesión, hoy, como ayer, damos la voz de alerta al vecindario en general para que, durante los días que restan del actual mes, procure hacer aprovisionamiento de existencias para los 90 días en que tendremos que sufrir aún el *imperio* de esa explotadora compañía, de la cual tantos atropellos, tantas arbitrariedades nos hemos visto obligados á soportar durante tres años.

En el Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Municipio.

Presidió el Sr. Ixart y en los escaños se sentaron 22 concejales.

Se aprobó el acta, después de hablar sobre el dictamen de la Comisión de Gobernación discutido en la anterior sesión los Sres. Cuchí (D. M.), Castellarnau y Cañellas y hacer constar este último que el dictamen referido no se aprobó ni desaprobó.

Se lee el presupuesto adicional, que asciende á 250.159 pesetas.

El Sr. Barba dice que, habiéndose acordado en la sesión última aumentar en 1.000 pesetas la subvención concedida al Ateneo, para que el acuerdo no resultara ilusorio, ya que las 500 pesetas concedidas en principio figuraban en dicho presupuesto se añadieran también al mismo las 1.000 de referencia y que para hacer efectivo el pago de ellas se aumentara en 1.000 pesetas la partida consignada en el capítulo 3.º, art. 6.º del presupuesto de ingresos.

El Sr. Chulvi manifiesta que no podía hacerse dicho aumento porque se habían presentado tres [illegible] entregaba al Ateneo la suma referida.

El Sr. Barba: Esas cuentas no figuran en los presupuestos.

El Sr. Chulvi: Pero deben pagarse.

Se pone á votación si se consignan ó no en el presupuesto las 1.000 pesetas. Se opina que no, por mayoría de votos.

Hacen constar su voto en contra las minorías cañellista y torrista, como diría el *Diario de Tarragona*.

Se da lectura á una instancia de los gremios de esta ciudad solicitando el concierto gremial.

Hacen uso de la palabra los señores Chulvi y Cuchí (D. M.) y se suspende la sesión para enterarse de la referida instancia, después de darse lectura á una proposición suscrita por los Sres. Barba y Vilar pidiendo que se gestione el enlace de las líneas de Zaragoza á Barcelona y del Norte en Reus, la cual pasa á la Comisión.

Reanudada se acuerda que pase la instancia repetida á la Comisión de Consumos.

(Varios individuos del público abandonan el salón, dando gritos de ¡fuera!, ¡dejarlos sólos!)

A continuación se da lectura á la siguiente proposición:

«Excmo. Señor:

El contrato celebrado en 3 de Julio de 1897 entre V. E. y el arrendatario del impuesto de consumos de esta capital termina en 31 del corriente, á pesar de que, el plazo del arrendamiento otorgado por el gobierno no finirá hasta el 30 de Junio próximo.

En el contrato de que se trata se obligó la Arrendataria á limitar ciertos tipos comprendidos en la tarifa oficial hasta el citado día 31 del que corre y no hasta el día 30 de Junio próximo para evitar que, al cesar en el negocio, tuviese que abonar á la nueva entidad que se encargara del impuesto los aforos á razón de una tarifa mayor que la aplicada.

Ahora bien: si la reserva que se hizo la Arrendataria obedece á los fines indicados, claro está que V. E., considerando que el aumento de las tarifas es perjudicial á Tarragona, debe preocuparse de evitar tales perjuicios, acordando se procure una fórmula para que la Compañía Arrendataria no aumente la tarifa actual, á cambio de que el Ayuntamiento se obligue, en cuanto de él dependa, á no exigir los aforos á razón de la tarifa oficial, sino por los mismos tipos que rigen en la actualidad.

Una de las especies á las cuales no cabe aplicar el aforo lo es el pescado fresco y, á no mediar el arreglo verbal que medió respecto de este punto entre la Arrendataria y la Alcaldía, en Diciembre de 1898, procedería un abono de unas 500 pesetas para que pudiese lograrse que no se cobraran mayores derechos que los que hoy se satisfacen. Pero este abono no procede porque, habiéndose convenido en el contrato de fecha 3 de Julio de 1897 que el arrendatario no cobraría el impuesto correspondiente al pescado fresco que se destine al consumo á más de 60 céntimos los 10 kilos ó sea la arroba y considerando que, posteriormente, se convino con la Alcaldía en cobrar sólo á razón de 40 céntimos los 10 kilos hasta la terminación de su contrato con el gobierno, es evidente que la Compañía que explota el impuesto no debe ni puede cobrar á razón de tarifa máxima el pescado fresco que se destine al consumo de esta capital.

Por todo lo expuesto, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer á V. E. se sirva acordar:

Que el Ayuntamiento, en cuanto de él dependa, no exigirá los aforos que han de practicarse el día en que cese en su negocio la actual Compañía Arrendataria á razón de la tarifa oficial, sino por los mismos tipos que rigen en la actualidad, si la mencionada Compañía no aumenta ninguno de los tipos de la tarifa actual, desde el día 1.º de Abril próximo hasta el en que termine su contrato con la Hacienda.

No obstante, V. E. acordará, etc., etc.

Casas Consistoriales 22 de Marzo de 1900.—*Jaime Sans Salafranca.—José Vilar Tomás,—Juan de March é Ixart.*»

Pasa á la Comisión.

Los Sres. Barba, Sans y Cañellas dirigen varios ruegos y preguntas y se levanta la sesión.

Gestiones de nuestro jefe

A continuación insertamos las últimas cartas recibidas por nuestro querido jefe, D. Juan Cañellas, respecto á la cuestión de consumos y que prueban su interés y actividad en dicho asunto:

«El presidente del Consejo de ministros besa la mano á D. Juan Cañellas, su estimado amigo, y le remite la adjunta carta que ha recibido del señor ministro de Hacienda. [illegible] hacer presente á dicho señor el testimonio de su consideración y afecto.—Madrid 20 de Marzo de 1900.»

«Excmo. Sr. D. Francisco Silvela:

Mi querido presidente y amigo: He recibido tu grata del 15, relativa al impuesto de consumos de Tarragona y á fin de resolver este asunto, como parezca más conveniente, pido informes detallados á la Dirección de Contribuciones.

Tuyo affcmo. amigo.—*R. Villaverde.*»

«Sr. D. Juan Cañellas:

Mi querido amigo: Acerca del asunto á que se refiere el telefonema que le devuelvo adjunto debo significarle que en la Dirección de Contribuciones no se ha recibido petición alguna sobre prórroga del arriendo, respecto de la cual existe el criterio de preferir el concierto con el Ayuntamiento, siempre que se convenga en un cupo justo y equitativo.

De V. affcmo. s. s.—*R. Villaverde.*

Madrid 20 Marzo 1900.»

Dice ayer el *Diario de Tarragona*, al tratar de justificar su cambio de frente en el asunto de *pactos y componendas* con la Arrendataria:

«Si hoy somos *francos*...» (¿Se han escapado ya las pesetas?) «...y dejamos la *diplomacia*, (¡adiós Bismark!) es porque las cosas han *cambiado*.» (¿*Francos y cambio*? ¡Adiós ilusiones!)

¿Con qué han cambiado las cosas? ¡Ya lo creo que han cambiado! Nadie mejor que el *Diario* lo sabe, como no ignora Tarragona que se ha obrado el milagro gracias á la actitud de nuestros amigos y que las 60.000 pesetas que pretendía cobrar la Arrendataria se han reducido á cero.

Confesiones que hace ayer el *Diario de Tarragona*:

1.ª Que el Sr. Chulvi fué el individuo de la Comisión municipal de consumos que dijo al administrador de la Arrendataria:

—No se precipite V., D. Martín, que el arreglo ya vendrá.

2.ª Que obraba el Sr. Chulvi con manifiesta mala fé, cosa poco seria en toda clase de asuntos.

3.ª Que el repetido concejal considera *diplomacia* lo que nosotros llamaríamos jugar con dos barajas, y

4.ª Que el referido individuo de la Comisión de Consumos tiene el *clatell pelat*, lo cual no nos prueba otra cosa que la de que abomina de los *modernistas*.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, el concejal Sr. Chulvi se opuso á que se consignaran en el presupuesto adicional 1.500 pesetas como subvención al Ateneo tarraconense de la clase obrera, votadas, á instancia de nuestros amigos, en la sesión anterior, en vez de las 500 que proponía la Comisión de Hacienda.

A pesar de las atinadas razones que adujo nuestro distinguido amigo Sr. Barba, en defensa del Ateneo, causó gran extrañeza en el público que los Sres. Chulvi, Cuchí (D. R.), Baró y demás concejales juramentados de la mayoría emitiesen su voto en contra de un centro que tantos beneficios morales reporta á Tarragona.

Felicitamos á los señores concejales que votaron á favor del Ateneo, constándonos que no han de cejar en su empeño hasta lograr que le sean satisfechas totalmente á tan apreciable sociedad las 1.500, si, como creemos, por su parte, la Junta directiva de la misma, hace gestiones cerca de la Alcaldía para conseguirlo, pues el Sr. Ixart, á pesar de su voto en contra y el de la mayoría, tiene medios que no tienen nuestros amigos para hacer efectiva la subvención acordada con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto general ordinario.

De todos modos ya nos explicamos que el alcalde y su mayoría votasen en contra, pues de esta suerte se han confirmado las noticias que teníamos de que pretendían hacer ilusoria la subvención ó cuando menos demorar su pago.

Conforme indicamos en el estracto de la sesión celebrada ayer por el Municipio, al acordarse que la instancia de los gremios de esta capital, solicitando el concierto gremial, pasase á la Comisión de Consumos, por varios socios del Centro industrial se profirieron voces de desagrado.

Terminada la sesión procuramos enterarnos del disgusto producido y hemos de declarar que á los que protestaron en alta voz del acuerdo referido les asistía completa razón para ello, ya que, según noticias, el alcalde y su mayoría habían prometido á los síndicos que la instancia [illegible] pasaría inmediatamente á la Junta municipal.

Y efectivamente, la instancia pasó... á la Comisión de Consumos para su estudio.

En la revista del juicio por jurados celebrado anteayer en la sección segunda de esta Audiencia, contra *Salitos y Marencago*, dijimos equivocadamente que la defensa estuvo á cargo del Sr. Batlle, siendo así que el que defendió á aquellos fué nuestro particular amigo el joven letrado Sr. Orovio.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Alicante D. Gregorio García Romero, oficial tercero de la Investigación del ramo en esta provincia.

Según noticias, son numerosas y bastante crecidas las multas impuestas á diferentes industriales de esta ciudad por los nuevos investigadores de la contribución.

Las fuerzas del regimiento de Luchana y la batería de artillería de montaña practicaron ayer tarde ejercicios de instrucción en el Campo de Marte.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia, nuestro particular amigo D. Enrique de Ortega y Ripoll.

En breve saldrán para diferentes pueblos de la provincia comisionados encargados de examinar las cuentas municipales.

Ayer salió para la vecina ciudad de Reus la compañía de zarzuela del género chico, dirigida por D.ª Dolores Millanes.

Anteayer falleció en esta ciudad Miguel Torres Canillera, uno de los jornaleros más antiguos de las obras del puerto.

D. E. P.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Teruel, nuestro amigo particular y colaborador, D. José Rafels, oficial de cuarta clase de la de esta provincia.

Hasta el domingo no anclará en nuestro puerto el magnífico vapor trasatlántico «Catalina».

La temperatura continuó siendo ayer bastante baja en nuestra ciudad, soplando un airecillo sumamente fresco.

Fuerzas del regimiento de Almansa practicaron ayer ejercicios de tiro en el sitio de costumbre.

Vuelve á hablarse en nuestra ciudad de la construcción de un magnífico teatro de verano.

El proyecto parece ser que existe: lo dudoso es que llegue á realizarse.

PUBLICACIONES

La revista *Iris* de esta semana, publica una bellísima portada y notables páginas de color, y como notas de actualidad varios fotograbados de la fragata *Presidente Sarmiento*, el baile de gitanos en Mollet, los esquimales en Madrid y bonitos dibujos y caricaturas.

El texto, muy ameno, no desmerece de la parte artística de tan popular publicación.

***

Después de una intermitencia de cinco semanas, ha llegado á nuestra Redacción el núm. 7 de la revista valenciana *Mar y Tierra*, cuyo texto es tan variado, como curioso y ameno.

ECOS DE LA PROVINCIA

Varios landes de García, Mora y otros pueblos ribereños no cesan de bajar cargamentos de madera con destino á las fábricas de aserrar y otras casas industriales y comerciales de Tortosa.

Con tal objeto han desaparecido pinares muy extensos de aquellos pueblos y alamedas deliciosas que eran el encanto de las márgenes del Ebro, si bien con ello aumenta la tierra laborable en beneficio y desarrollo de la agricultura [illegible] se fomentar en bien de la riqueza nacional.

El próximo domingo, 25 de los corrientes, dará principio el tiro de palomo que se efectúa en Salou para solaz y esparcimiento de los cazadores.

La compañía del ferro carril económico de Reus á Salou establecerá precios reducidos en la misma forma de los años anteriores.

Ha fallecido en Reus, á la edad de 28 años y después de una cruel enfermedad, el joven don Federico Montagut y Odena, hijo del administrador del Banco de Descuentos y Préstamos de Reus.

NOTICIAS GENERALES

Sensible en extremo es la situación por que está atravesando la prensa de Barcelona. Solamente en el día de ayer hubo que registrar los siguientes hechos: el Sr. Aldavert, director de *La Renaixensa*, tuvo que prestar declaración en el juzgado de la Universidad por la denuncia de que no há mucho fué objeto nuestro colega; además un suelto publicado en el mismo hace tres meses, y que fué calificado de falta, va á ser ahora considerado como delito, á lo que parece.

Por igual motivo que el Sr. Aldavert, compareció el Sr. Corominas, director de *La Publicidad*, en el juzgado de Atarazanas.

El director de *Las Noticias*, D. Rafael Guerrero, prestó declaración, por otra cuestión de imprenta, en el juzgado del Parque, y uno de los redactores en el juzgado de Mataró, por una reseña sobre el meeting de Vilasar.

Se sacó en el juzgado del Hospital testimonio de apelación del auto de procesamiento dictado contra el director de *La Veu de Catalunya* D. Luis Domenech, por un artículo publicado hace pocos días.

Por otra parte, el Sr. Bardina será citado por el Juzgado de la Universidad para prestar declaración acerca de un artículo publicado en un semanario catalán, y el mismo juzgado ha dictado auto condenatorio contra el director-propietario de un semanario ilustrado, en castellano, habiendo dicho señor apelado del fallo.

Para la ejecución del real decreto de 4 de Enero último se ha dictado por la Dirección general de Contribuciones una importante circular, de la cual extractamos los puntos que más directamente interesan á nuestros lectores.

Los recibos para la recaudación de contribuciones, correspondientes al tercero y cuarto trimestre de año económico de 1899 á 1900, se considerarán habilitados para recaudación del primero y segundo del año económico de 1900.

Las patentes de la contribución industrial y del impuesto sobre el transporte, expedidas durante los meses de Julio á Diciembre de 1899, serán valederas hasta 30 de Junio de 1900.

Las que se expidan desde 1.º de Enero á 30 de Junio de este año, se cobrarán por su total importe y surtirán sus efectos durante todo el año.

Y las que se expidan en el segundo semestre de 1900, se realizarán por la mitad de su importe y sólo serán valederas durante dicho periodo.

La nuevas cédulas personales se pondrán al cobro el 1.º de Septiembre de este año.

Los padrones de edificios y solares, aprobados para 1899 900, quedan prorrogados para 1900, y continuarán en vigor durante los años de 1901 y 1902, con las modificaciones á que den lugar los apéndices anuales; oportunamente se darán las instrucciones necesarias sobre la forma en que las Comisiones de evaluación y Ayuntamientos han de evacuar este servicio.

Para el mejor cumplimiento de lo relativo á la adaptación al año natural de los demás plazos señalados por los diversos reglamentos de las contribuciones, impuestos y otros servicios del Estado, aquellos que se fijan en las actuales instrucciones para el mes de Julio deberán entenderse para el mes de Enero; cuando diga Agosto, el mes de Febrero, y así sucesivamente, guardando siempre la equivalencia correspondiente entre los meses del antiguo y nuevo año.

El mercado de cereales celebrado anteayer en Lérida fué tan insignificante como los que vienen celebrándose desde hace dos meses.

Rigieron los siguientes precios en las transacciones de poca importancia efectuadas.

Trigo monte clase superior de 17 á 17'50 pesetas la cuartera de 73'36 litros.

Idem id. corriente de 16'25 á 16'50 id.
Idem id. flojo de 15'75 á 16 id.
Idem huerta id. id.
Cebada, de 9 50 á 10 id.
Maiz, de 11'75 á 12 id.
Habones, á 13 id.
Habas id. id.
Judias, de 17 á 23 id.
Aceite de 10'50 á 11 pesetas la arroba.

El mercado flojo y con muchas existencias.

Se han recibido noticias en esta plaza, de estarse ultimando el tratado de Comercio con los Estados Unidos del Brasil.

Espérase por los que siguen la marcha de las negociaciones, que España concederá algunas ventajas á la importación del café en cuyo caso todos los productos españoles gozarían de la tarifa mínima, ventaja que favorecerá el tráfico marítimo, toda vez que Francia no se halla actualmente dispuesta á la concesión del trato de nación favorecida.

En el proyecto de ley del Timbre, aprobado recientemente en las Cortes, se establece que las licencias de caza serán en lo sucesivo de 40, 30 y 15 pesetas, según el precio de las cédulas personales de los individuos que las soliciten.

Ha sido aplazada hasta Septiembre próxima la peregrinación á Roma que se organiza por algunas asociaciones católicas de Barcelona.

Dicha peregrinación se hará por tierra.

Un caso curioso de fecundidad se ha dado en Lérida anteayer.

Una mujer que vive en el «Perxet de Massot» de la calle del Carmen, dió á luz felizmente tres criaturas, viviendo las tres.

Según vemos en la prensa, en la mayor parte de las provincias de España ha entrado la primavera, cayendo copiosas nevadas y lluvias, por cuyo motivo la temperatura ha experimentado un brusco descenso.

Se ha constituido un Sindicato con 30 millones de francos de capital, del que forman parte las más respetables entidades bancarias de Francia, Bélgica, Alemania y Austria, para construir y explotar un puerto comercial en Bahia Blanca (en la costa meridional de la provincia de Buenos Aires), República Argentina.

Las obras empezarán en 1.º de Enero próximo, y deben terminarse en cinco años.

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional ha recibido un telefonema de Madrid anunciándole que se prorrogará el plazo señalado por la circular de 22 de Febrero último, relativa á las marcas de fábrica y marchamos que, como es sabido, se debía comenzar á cumplir desde 1.º de Abril próximo. El Fomento seguirá gestionando que se modifique por considerarla inaplicable.

Del 21 al 30 del corriente las Diputaciones provinciales deben facilitar, por trimestres adelantados, á los alcaldes de las cabezas de partidos que no siendo capital de provincia tengan carcel de Audiencia, los fondos necesarios para cubrir las atenciones de ésta.

BOLETIN OFICIAL

Circular haciendo público que se ha encargado del Gobierno de la provincia el secretario D. Felipe Curtoys.

—Circular de orden público encargando la busca y captura de Alfonso Montañá Maura.

—Otra participando á los Alcaldes que les han sido remitidos los impresos para la estadística sanitaria.

—Anuncio de haberse remitido á la Alcaldía de Morell un expediente instruido á instancia de D. Antonio Sendrós Huguet.

—Circular recordando que las caballerias, recuas, etc. deben dejar libre la mitad del ancho del camino para no embarazar el tránsito.

—Reales decretos decidiendo competencias.

—Circular de la Contaduria de fondos provinciales recordando á los Ayuntamientos la de 17 de Febrero de 1899.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Stos. Timolao y Pausides mrs.

Santos de mañana.—La anunciación de Nuestra Señora y S. Dimas el buen ladron.

Oración de Cuarenta Horas

Continua en la iglesia de Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en a Beneficencia.

***

MES DE SAN JOSÉ

Empieza en las iglesias y horas siguientes, durante el sacrificio de la misa.

Catedral.—En la capilla de Nuestra Señora del Claustro, á las siete.
Sagrado Corazón.—A las siete.
Stma. Trinidad.—A las ocho.
San Francisco.—A las ocho.
Religiosos descalzos.—A las ocho.
San Miguel.—A las siete.
Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
Jesús María.—A las seis de la tarde.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor comandante de Luchana, D. Leocadio Villasevill.
Parada, Luchana.
Hospital y provisiones, capitán 2.º de Almansa.
Paseo de enfermos, Almansa.
El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Josefa Montañe Ferré, Concepción Solé Cañellas.

Fallecidos.—Gregorio Ramiro Raimundo García, Beneficencia.

Matrimonios.—Ninguno.

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y esc., en 7 ds., v. Martos, de 1,046 ts., c. J. Lloret, con bocoyes vacios á varios señores, consignado á D. Antonio Más.

De Liverpool y esc., v. Ulloa, de 650 ts., c. G. Oleaga, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Barcelona, en 6 hs., v. Primero, de 777 ts., c. P. García, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Málaga y esc., v. Martos, c. Lloret, con efectos.

Para Liverpool y esc., v. Ulloa, c. Oleaga, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Primero, c. García, con efectos.

***

Aviso á los navegantes

Africa (costa N. W.)—El comandante de Marina de la Gran Canaria, comunica que el dia 20 de Febrero de 1900, y por cuenta de la «Compañía de vapores correos interinsulares canarios», ha quedado valizada la barra de entrada y puerto de Rio de Oro hasta la factoría.

Se ha colocado una boya en la misma barra, al S. de un bajo de arena con un metro de agua, que se halla en la misma.

La segunda boya, en forma de cono, se ha colocado en el interior del puerto mencionado, al W del arrecife nombrado «La Galeota» y la tercera, de igual forma, frente á la factoría.

Para tomar el fondeadero de la factoría, hay que situarse aproximadamente á una distancia de 2'5 cables del Sur de la punta «Dulfort» y dirigir el rumbo en demanda de la boya fondeada en la barra, que hay que dejar por babor, siguiendo en esta misma dirección hasta avistar el «Caronero» que es un cayo de arena que vela un metro escaso, poniendo la proa á él, hasta colocarse á un cable de distancia del citado cayo.

Con frecuencia se observa en el centro del puerto que el agua toma un color terroso, propio del poco fondo; pero en estos sitios hay 7·30 metros de agua en baja mar.

Isla Mauricio.—La luz fija blanca encendida en la isla Fouquets, en la entrada de Puerto Grande, queda parcialmente obscurecida por el lado de tierra entre sus marcaciones á OS. 77º W. y al N. 18º W.

Bombay.—La luz fija blanca encendida en el puerto de Bombay, se ha sustituido por una luz fija roja.

Colombia.—Según aviso, la luz de Santa Marta, que fué destruida, se ha vuelto á encender, pero su funcionamiento es muy defectuoso.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 23, 3'54 t.

4 por ciento interior	72'75
4 por 100 idem fin mes	72'85
4 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	80'65
Aduanas	102'60
Cubas (Emisión de 1886)	85'75
Cubas (Emisión de 1890)	71 95
Filipinas	90'50
Banco de España	514'00
Tabacalera	417'00
Cambios de París	30'55
Idem Londres	32 87
4 por 100 exterior	72'50

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 23, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	32'65	d.
Id. á la vista	32 97	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	30'85	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	73'15	73'175
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	80'25	80'75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	102'25	102'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	86'00	86'15
» » 1890	72'25	72'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	113'00	113'50
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	19 70	19'80
Norte de España	61'00	61'10

Telégrafo y teléfono

Madrid, 23, 3 t.

Despachos transmitidos desde Sevilla comunican la noticia de haber llegado á aquella capital, procedente de Villamanrique, el duque de Orleans, el cual hállase lesionado en la pierna.

Dícese que al duque, en una cacería, le produjo la lesión un javalí, al cual con gran destreza el ilustre procer dió pronta muerte.

Madrid, 23, 3'5 t.

El ministro de la República Argentina en Madrid, Sr. Quesada, ha comunicado al Sr. Silvela un telegrama del presidente de su país, general Roca, expresando su agradecimiento por los agasajos de que en España están siendo objeto los tripulantes del «Presidente Sarmiento».

Madrid, 23, 3·10 t.

La viuda del capitán Las Morenes, muerto en Baler, ha visitado hoy al señor Silvela para pedirle que se active el expediente relacionado con la pensión que le corresponde.

—Ha llegado á esta corte el Gobernador de Tarragona, Sr. Luengo, quien permanecerá aquí dos ó tres dias y luego volverá á la citada capital catalana.

Paris, 23, 3·15 t.

De Bloenfontein comunican que los presidentes del Transvaal y de Orange se reunirán el 4 de Abril en Kroonstedt.

—El presidente Steijn ha contestado á una intimación del general Roberts, diciendo que el Estado libre de Orange continúa existiendo y que se cree en el caso de llamar á todos los orangistas al cumplimiento de sus deberes.

París, 23, 3·20 t.

Se cree en Londres que Pretoria cuenta con elementos bastantes para resistir, lo menos durante dos años.

París, 23, 3·25 t.

Telegrafían de Ladysmith que se nota la presencia de muchos boers hacia Fester.

—Los ingleses han bombardeado con vigor las posiciones boers de Fortem-Stroom.

Los boers conservan, sin embargo, sus posiciones.

Imprenta de Llorens, Gibert y Cabré